

4 RS.
al mes.

EL CORREO DEL SUR.

5 PS.
al año.

PROGRAMA

De las fiestas y regocijos públicos con que se solemnizará el cuadrajécimo primero Aniversario de nuestra emancipacion política en los dias 17 18, 19, 20 y 21 de Setiembre.

DIA 17.

Al salir el sol la Artillería, colocada en el óvalo de la Alameda, hará la salva de ordenanza.

A las 12 del dia un repique jeneral de campanas, que durará media hora, y una *diana* tocada por la banda de tambores del Batallon civico, que se encontrará anticipadamente en el tablado de la plaza serán el anuncio de principiar la celebridad del Aniversario.

La música de dicho cuerpo tocará en seguida algunas piezas, y se retirará a su cuartel.

En el mismo momento todas las casas de la ciudad enarbolarán el pabellon Nacional, que continuará hizado por tres dias.

Al ponerse el sol se hará nuevamente por la Artillería, colocada en el punto indicado, la salva de ordenanza.

A las oraciones se repetirá el repique jeneral, habrá iluminacion en la plaza y en todas las casas.

Desde las 7 de la noche la banda de música del Batallon del Departamento, colocada en el tablado de la plaza, tocará variadas piezas hasta las diez, hora en que se retirará.

A las 8 fuegos artificiales.

DIA 18.

La Artillería colocada en el óvalo de la

Alameda hará al salir el sol la salva de ordenanza.

Algunas señoritas y caballeros, cantarán a la misma hora el Himno Nacional en el tablado de la plaza.

Acto continuo concurrirán a la plaza los Preceptores de las escuelas municipales y el de la modelo, cada uno con sus respectivos alumnos, para cantar la cancion Nacional que tocará la banda del Batallon civico.

A las nueve y media de la mañana formará el Batallon civico en la calle de Santo Domingo, apoyando su derecha en la puerta del templo, para hacer los honores correspondientes.

A la misma hora concurrirán a la sala del despacho de la Intendencia las corporaciones, autoridades y demas empleados civiles y militares, para dirigirse al templo espresado donde se celebrará misa de gracias y Te Deum por los beneficios con que el Todopoderoso faboreció en ese dia a la República.

A las 4 de la tarde concurrirán el Director de la escuela filantrópica de Niñas de esta ciudad, y la Preceptora de la 2.^a escuela con sus respectivas alumnas, como igualmente los Preceptores de las escuelas de hombres con sus educados, al óvalo de la Alameda para cantar allí, acompañados de la banda de música del Batallon civico, el Himno Nacional.

Al ponerse el sol, la Artillería colocada en el extremo opuesto de la Alameda, hará la salva de ordenanza.

Al anochecer, repique jeneral iluminacion en la plaza y en todas las casas de la ciudad.

A las 8 fuegos artificiales, y desde esa hora tocará la banda de música hasta las 10 de la noche, en que se retirará.

DIA 19.

FIESTA MILITAR.

A la una de la tarde saldrá al campo de instruccion el Batallon del Departamento.

El Sr. Comandante de Armas, a compañoado de todos los oficiales francos de la guarnicion, pasará una revista a la una y media.

En seguida el espresado cuerpo hará las evoluciones y fuegos de costumbre hasta las cuatro y media de la tarde.

A las 5 regresará a su cuartel el Batallon.

Al anochecer, repique de campanas, iluminacion en la plaza y en todos los edificios de la ciudad.

Desde las 8 de la noche la banda de música colocada en el tablado de la plaza tocará variadas piezas hasta las diez.

DIA 20.

FIESTA POPULAR.

Desde las 10 de la mañana habrá en el llano de la Alameda vieja *palo ensevado y rompe cabezas*.

A las 4 de la tarde se correrá una carrera de 4 caballos, dándose un premio al vencedor.

DIA 21.

Desde las 10 de la mañana se reproducirán en el mismo llano los juegos de *palo ensevado y rompe cabezas*.

A la hora de costumbre tocará la retreta la banda del Batallon cívico en el tablado de la plaza.

Con este acto terminarán las fiestas.

